



## BACHILLERATO

El **Decreto 52/2015 de 21 mayo** de 2015 publicado en el B.O.C.M. establece el currículo para la Comunidad de Madrid del Bachillerato en el que está basado la organización de las enseñanzas de esta etapa en el Colegio Santa María de Yermo.

Los objetivos, competencias, contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de cada materia, se detallan en las programaciones didácticas de cada una de ellas, siguiendo las decisiones aprobadas en cada departamento y que aparecen recogidas en la programaciones correspondientes.

1º BACHILLERATO	CIENCIAS		CIENCIAS SOCIALES	HUMANIDADES
	A	B		
<b>MATERIAS TRONCALES GENERALES</b>	-Lengua Castellana I -Lengua Inglesa I -Filosofía -Matemáticas I	-Lengua Castellana I -Lengua Inglesa I -Filosofía -Matemáticas I	-Lengua Castellana I -Lengua Inglesa I -Filosofía -Matemáticas Aplicadas a CCSS I	-Lengua Castellana I -Lengua Inglesa I -Filosofía -Latín I
<b>MATERIAS TRONCALES DE OPCIÓN</b>	-Física y Química -Biología y Geología	-Física y Química -Dibujo Técnico I	-Historia del Mundo Contemporáneo -Economía	-Historia del Mundo Contemporáneo -Griego I
<b>MATERIAS ESPECÍFICAS</b>	-Educación Física -Religión -Cultura Científica/Francés/Tecnología de la Inf.	-Educación Física -Religión -Cultura Científica/Francés/Tecnología de la Inf.	-Educación Física -Religión -Cultura Científica/Francés/Tecnología de la Inf.	-Educación Física -Religión -Cultura Científica/Francés/Tecnología de la Inf.